

**NOTIFICACIÓN de la Solicitud de Declaración Individual del Pensionista. Año 2007 del expediente de Pensión contributiva de jubilación incoado a D. Ramiro Feijóo Tomás, como receptor de la pensión, con domicilio en la actualidad en Cmno. Molacillos s/n de Zamora (49022 Zamora) y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 49/0004018-J/01.**

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de la Solicitud de Declaración Individual del Pensionista. Año 2007 de pensión no contributiva realizada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Zamora con fecha 31/05/07, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora, sita en C/Prado Tuerto, n.º 17; C.P. 49020, en Zamora, en el plazo de diez días siguientes a la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

*Expediente:* pensión no contributiva de jubilación, n.º 49/0004018-J/01, incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora.

*Interesado:* D. Ramiro Feijóo Tomás; D.N.I. n.º 11.626.248-R, como receptor de pensión no contributiva de jubilación, con domicilio actual en Cmno. Molacillos s/n.

*Acto a notificar:* Solicitud de Declaración Individual del pensionista. Año 2007, realizada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Zamora.

Contra esta Resolución se podrá interponer reclamación previa a la vía de la Jurisdicción Laboral ante esta Gerencia Territorial de Servicios Sociales dentro de los 30 días siguientes a la fecha de publicación de esa Resolución, conforme a lo dispuesto en el Art.º 71 del Texto Refundido del Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995 de 7 de abril («B.O.E.» de 11 de abril).

Zamora, 10 de agosto de 2007.

*El Gerente Territorial,  
de Servicios Sociales,  
Fdo.: EUTIMIO CONTRA GALVÁN*

**NOTIFICACIÓN de la Solicitud de Declaración Individual del Pensionista. Año 2007 del expediente de Pensión contributiva de jubilación incoado a D. Gabriel García Moreta, como receptor de la pensión, con domicilio en la actualidad en C/ Coreses 5, Bj. de Zamora, (49022 Zamora) y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 49/0004053-J/01.**

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de la Solicitud de Declaración Individual del Pensionista. Año 2007 de pensión no contributiva realizada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Zamora con fecha 31/05/2007, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora, sita en C/Prado Tuerto, n.º 17; C.P. 49020, en Zamora, en el

plazo de diez días siguientes a la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

*Expediente:* pensión no contributiva de jubilación, n.º 49/0004053-J/01, incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora.

*Interesado:* D. Gabriel García Moreta; D.N.I. n.º 11.504.945-T, como receptor de pensión no contributiva de Invalidez, con domicilio actual en C/ Coreses 5, bajo de Zamora.

*Acto a notificar:* Solicitud de Declaración Individual del pensionista. Año 2007, realizada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Zamora.

Contra esta Resolución se podrá interponer reclamación previa a la vía de la Jurisdicción Laboral ante esta Gerencia Territorial de Servicios Sociales dentro de los 30 días siguientes a la fecha de publicación de esa Resolución, conforme a lo dispuesto en el Art.º 71 del Texto Refundido del Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995 de 7 de abril («B.O.E.» de 11 de abril).

Zamora, 10 de agosto de 2007.

*El Gerente Territorial,  
de Servicios Sociales,  
Fdo.: EUTIMIO CONTRA GALVÁN*

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**ORDEN EDU/1361/2007, de 16 de agosto, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra de construcción de un centro específico de formación profesional, en León. Expte.: 14847/2007/28.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Obras.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2007/28.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO ESPECÍFICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, EN LEÓN.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C.y L.» n.º 96, de fecha 18/05/2007.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe Total: 6.376.741,93 euros.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 9 de agosto de 2007.
- b) Contratista: OBRASCON HUARTE LAÍN, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 5.738.430,06 euros.

Valladolid, 16 de agosto de 2007.

*El Consejero,  
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEO OTERO*